

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00249394--UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico la PRE-JORNADA de las "XX JORNADAS ARGENTINAS DE MICROBIOLOGÍA."; y

CONSIDERANDO:

Que la Pre-Jornada se realiza en el marco de las "XX JORNADAS ARGENTINAS DE MICROBIOLOGÍA". La misma se titula "Conversatorio sobre Docencia y Microbiología: ampliando nuestra caja de herramientas - Pre JAM", que se llevará a cabo el 6 de setiembre de 16 a 19 h bajo la modalidad VIRTUAL. Estas jornadas son organizadas por la Subcomisión Enseñanza y Aprendizaje, de la Sociedad Argentina de Microbiología (AAM) y cuenta con el auspicio de numerosas instituciones científicas y universitarias de nuestro país;

Que el objetivo es generar un ámbito propicio para compartir e intercambiar propuestas de enseñanza y evaluación de vanguardia que pueda ser interés para la comunidad educativa en general donde se pondrá énfasis de su interrelación con la enseñanza de la Microbiología, generar y consolidar comunidad de intercambio entre colegas docentes de este campo disciplinar, incentivar nuevos conversatorios e instancias de formación de profesionales del área involucrados en la docencia de grado y posgrado entre otros. Además, estimular la participación de futuros profesionales involucrados en la enseñanza y aprendizaje de Microbiología.;

Que para este evento, la Subcomisión ha invitado a disertantes nacionales de excelente trayectoria en el área de la Educación y la Microbiología. El conversatorio será moderado por representantes de la Subcomisión, con experiencia y formación docente, de modo que se genere

un debate entre ambas áreas y se obtenga un intercambio enriquecedor que pueda abrir nuevas posibilidades para las prácticas de enseñanza. Al ser una Jornada virtual, podrán participar colegas de distintos lugares de nuestro país interesados en la temática, y además dará lugar a la creación de un ambiente atractivo en el que se promueva la discusión y generación de vínculos cooperativos;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES R E S U E L V E:

Art.1°).- Declarar de Interés académico la participación de Docentes y Estudiantes a la PRE-JORNADA en el marco de las "XX JORNADAS ARGENTINAS DE MICROBIOLOGÍA". La misma se titula "Conversatorio sobre Docencia y Microbiología: ampliando nuestra caja de herramientas - Pre JAM", que se llevará a cabo el 6 de Setiembre de 16 a 19 hs. bajo la modalidad VIRTUAL.

Art. 2°).- El Aval otorgado por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

em/Mbl